

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2021-497

15 de septiembre de 2023

La secretaria para asuntos Disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2021-497, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2021-497	Área de INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	JORGE HUMBERTO VILLAMIZAR VIVAS identificado con cédula de ciudadanía No. 13.222.829 y tarjeta profesional No. 5488-T,.	11 de septiembre de 2023.	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo.

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 15 de septiembre de 2023.

Cordialmente,



TATIANA PINILLA VILLALBA
Secretaria jurídica para asuntos disciplinarios
UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: Diana Robena Forero Aya

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!